

22961



EE. -

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, para " Aguja de remallar " a favor de Don Pedro Bilbao Burgoa; residente en Gallarta - Vizcaya - G. Franco, 7. -

El presente modelo de utilidad se refiere a una aguja de remallar, es decir para coger puntos sueltos de un tejido, que simplifica mucho la operación y permite realizarla con facilidad a mano, sin necesidad de emplear un aparato costoso ni gastos de fluido, en su aplicación más corriente a coger puntos de medias o prendas similares.

Esencialmente la aguja que se reivindica se compone de un cuerpo o soporte, que tiene en su parte posterior forma prismática y dos apoyos para los dedos que permiten cogerle con mayor comodidad y en la anterior un afilado cónico para encaje del tapón que protege el gancho; en cuyo soporte va embutido o alojado un manguito o palillero que a su vez aloja la aguja propiamente dicha, siendo ésta acanalada para servir de guía en su movimiento longitudinal a una barrita, que presenta en



su extremo anterior un saliente o bolita, que origina una pequeña ranura que al corresponder con un rebajo practicado al efecto en los costados de la aguja permite realizar el tejido.

5 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse agujas de distintos tamaños, utilizando los materiales más apropiados para fabricar sus diversas partes y con los detalles de presentación que se estimen oportunos; pero como ninguna de tales variaciones afecta a la esencialidad reivindicada, las distintas agujas que puedan establecerse, con  
10 cualesquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar  
15 cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1 presenta la proyección del conjunto de la aguja sobre un plano perpendicular al del gancho de la misma.

La figura 2 corresponde a la proyección de la aguja sobre un plano paralelo al de dicho gancho.

20 La figura 3 muestra en perspectiva el manguito o pali-llo en que se aloja la aguja propiamente dicha.

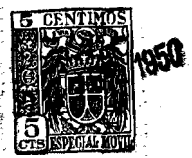
La figura 4 se refiere a la aguja propiamente dicha.

La figura 5 presenta la barrita que se aloja en el cajetín.

25 La figura 6 indica la forma de la caperuza o tapón metálico que cubre la aguja cerrando el conjunto.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes del dispositivo representado la descripción del mismo es como sigue:

30 La aguja está constituida por el cuerpo 1 que presenta



los apoyos 2 para los dedos, teniendo unos y otros el tamaño y forma convenientes para facilitar el manejo de la aguja.

Dentro del cuerpo 1 va alojado el manguito o palillero 3, que a su vez aloja a la aguja 4, que es acanalada y lleva en su interior la barrita 5, la cual presenta un pequeño resalte o bolita 6. Entre ésta y el cuerpo de aquella queda la ranura 7 para coger el hilo merced al rebajo 8 de la aguja; es decir, que ésta hace de cajetín de la referida barrita 5, que corre a lo largo de su alojamiento efectuando el remallado en su movimiento hacia adelante y atrás.

El cuerpo 1 tiene en la parte posterior forma prismática con caras planas para facilitar su manejo y en la anterior cónica, en la que encaja el tapón metálico 9, que cubre y protege el gancho 10 de la aguja, evitando que se rompa o que pueda pinchar al que trate de coger el objeto.

Para remallar, utilizando la aguja que se reivindica, se coge con el gancho 10 el punto suelto y a continuación se mete dicho gancho en el hilo transversal inmediato, se sube la aguja hasta que el punto que queda detrás se encaja en la ranura 7, que al efecto estará enfrentada con la 8. Se tira de la aguja hacia atrás de modo que el hilo transversal es arrastrado por el gancho y pasado por dentro del punto, con lo que éste queda cogido. A continuación se repite la operación jugando tal hilo el papel que antes el punto.

---



N O T A

El presente Modelo de Utilidad, consta de las siguientes reivindicaciones:

1. - Aguja de remallar, caracterizada porque está constituida por un cuerpo o soporte, que en su parte posterior tiene forma prismática y dos apoyos para los dedos que facilitan cogernos con la mano, y en la anterior un afilado cónico para encaje del tapón que protege el gancho; en cuyo cuerpo va embutido o alojado un manguito o palillero que a su vez aloja la aguja propiamente dicha, la cual es acanalada para servir de eje en su movimiento longitudinal a una barrita que presenta en su extremo anterior un saliente o pequeña bola, que origina una ranura que, en momento oportuno de la operación, se corresponden con un rebajo practicado al efecto en los costados de la aguja.

2. - Aguja de remallar -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria descriptiva de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 20 ABR. 1950

JAIME ISERN MIRALLES  
P. E.

ESCALA VARIADA  
DIBUJO TECNICO



Fig. 6.

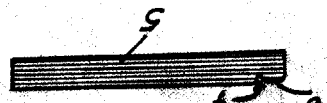


Fig. 5.

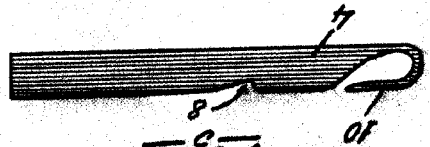


Fig. 4.



Fig. 3.

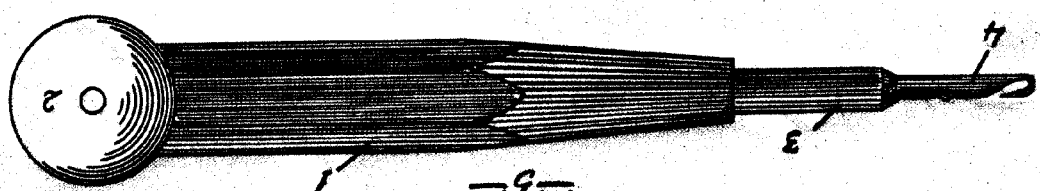


Fig. 2.

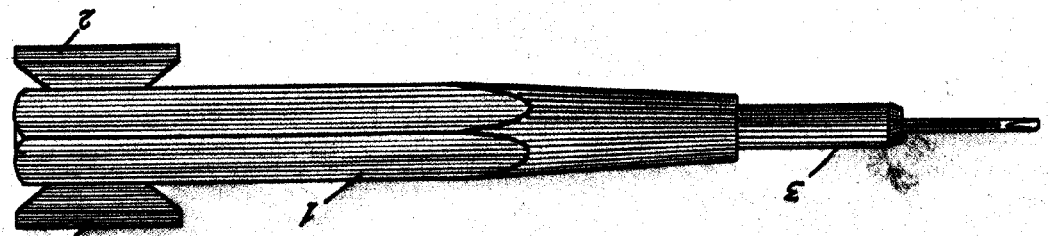


Fig. 1.



29981

Pedro Bilbao Burgos